

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

34 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la prórroga del contrato para la adquisición de Reactivos y programas de análisis para la automatización de procesos diagnósticos basados en secuenciación masiva, para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2019000026.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de reactivos y programas de análisis para la automatización de procesos diagnósticos basados en secuenciación masiva, para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lote 1: Reactivos y Programas de Análisis.
 3. CPV: 33696500-0 Reactivos y medios de contraste.
 4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto (prórroga).
 5. Valor estimado del contrato: 724.590,24 euros.
 6. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 329.359,20 euros.
— IVA: 69.165,43 euros.
— Importe total: 398.524,63 euros.
 7. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de aprobación de la prórroga: 2 de noviembre de 2021.
 - b) Fecha de formalización de la prórroga: 16 de noviembre de 2021.
 - c) Contratista: Genycell Biotech España, S. L.; NIF: B-18583336; lote 1.
 - d) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 329.239,20 euros.
— IVA: 69.140,23 euros.
— Importe total: 398.379,43 euros.
 - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
- Madrid, a 23 de diciembre de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.
(03/679/22)

